



Villa Mercedes (SL), 3 de octubre de 2024

  
Tte. María Ester Bazán  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**VISTO:**

El **CUDAP:EXP-UVM:28/2024**, mediante el cual, Secretaría Académica, eleva propuesta de protocolización para el Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2024 y visto el **CUDAP: EXP-UVM:1003/2024**, se solicita modificación de fecha de mesa de examen, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral N° 9/2024 se estableció el Calendario Académico y Administrativo para el ciclo 2024 y se rectificó el ANEXO ÚNICO por Resolución Rectoral N° 10/2024.

Que en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 10/2024 se cumplió, hasta la fecha, con los periodos establecidos de cursada, feriados y mesas de examen.

Que por CUDAP:EXP-UVM:1003/2024 la agrupación estudiantil EPU, solicita modificar el Calendario Académico y Administrativo con respecto a las mesas de examen correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Que Secretaría Académica informa a todas las Direcciones de las Escuelas de la Universidad sobre lo solicitado. En conjunto, se reunieron para tratar la modificación del Calendario Académico y Administrativo, acordando proponer cambios en las fechas de examen para los meses de noviembre y diciembre.

Que se propone modificar la mesa de los exámenes generales correspondientes a los meses de noviembre-diciembre de la siguiente manera: el turno de exámenes de noviembre se reprograma desde el 28 de noviembre al 4 de diciembre, y el turno de exámenes de diciembre se reprograma para la semana del lunes 16 al viernes 20 de diciembre.

Que con el fin de garantizar el normal funcionamiento y asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos por el Régimen Académico de la Universidad, se solicita a los Coordinadores de Carrera que promuevan la presentación de las actas físicas de situación de promoción y regularidad por parte de los docentes en la Oficina de Gestión de Alumnos, a más tardar el miércoles 27 de noviembre.

Que el Rector visto lo actuado y lo solicitado por el Secretario Académico, presta conformidad a las modificaciones solicitadas en el Calendario Académico y Administrativo 2024 y remite a Dirección de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente.

**Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 520/2024**



  
Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Lic. Enrique R. Chiesa Torres  
Secretario Académico  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



  
Tte. María Ester Bazán  
a/c Dirección de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo, incorporando las modificaciones pertinentes, conforme al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR DE LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**

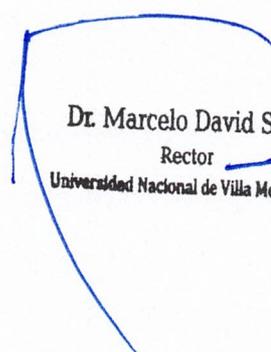
**ARTÍCULO 1°: MODIFICAR** el Calendario Académico y Administrativo para el Ciclo Lectivo 2024, en el marco de lo dispuesto en acuerdo de Secretaría Académica y de los Directores de Escuela de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

**ARTÍCULO 2°: ESTABLECER** las fechas de los exámenes generales correspondientes a la mesa de noviembre-diciembre de la siguiente manera: el turno de exámenes de noviembre se reprograma desde el 28 de noviembre al 4 de diciembre, y el turno de exámenes de diciembre se reprograma para la semana del lunes 16 al viernes 20 de diciembre.

**ARTÍCULO 3°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCIÓN R. N° 520/2024**

  
Lic. Enrique R. Chiesa Torres  
Secretario Académico  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. Marcelo David Sosa  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes